

## ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES SIETE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos del día miércoles siete de junio del año dos mil diecisiete, en la Sala Legislativa “José Francisco Ruiz Massieu”, del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Magdalena Camacho Díaz, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Agraz Ulloa Rossana, Alcaraz Sosa Erika, Añorve Ocampo Flor, Camacho Díaz Magdalena, González Rodríguez Eusebio, Martínez Martínez J. Jesús, Mejía Berdeja Ricardo, Romero Suárez Silvia, Vicario Castrejón Héctor.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de nueve diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Comisión Permanente que solicitaron permiso para faltar a la sesión los diputados: Eduardo Cueva Ruiz, ausencia que asido cubierta por el diputado Ricardo Mejía Berdeja, y el diputado Carlos Reyes Torres.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario J. Jesús Martínez Martínez, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** a) Acta de Sesión Pública del Segundo Periodo de Receso de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes treinta de mayo de dos mil diecisiete. b) Acta de Sesión Pública del Segundo Periodo de Receso de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles treinta y uno de mayo de dos mil diecisiete. **Segundo.- “Comunicados”:** a) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que

informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el licenciado Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por medio del cual remite el diagnóstico nacional de supervisión penitenciaria correspondiente a 2016. **II.** Oficio suscrito por los diputados Pascual Sigala Páez, Wilfrido Lázaro Medina, María Macarena Chávez Flores y Belinda Iturbide Díaz, presidente y secretarios, respectivamente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, mediante el cual remite copia del acuerdo por el que solicitan respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Federal para que instruya a la Secretaría de Salud y a la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, a declarar urgentemente la aplicación del principio precautorio en el país, respecto al uso de Neonicotinoides y plaguicidas prohibidos por Canadá, Estados Unidos y los países de la Unión Europea, toda vez que estos plaguicidas están generando daños que afectan la salud pública de la población mexicana y al medio ambiente. Solicitando su adhesión al mismo. **III.** Oficio signado por la diputada Maritza Muñoz Vargas, secretaria de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Baja California Sur, con el cual remite copia simple del acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Cámara de Senadores y a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para que discuta y apruebe a la brevedad la Ley de Seguridad Interior que se encuentra en comisiones, para que con este instrumento jurídico una vez en vigor las fuerzas armadas en México tengan certeza legal para el combate a la delincuencia en el territorio nacional. **IV.** Oficio suscrito por los diputados Angélica Casillas Martínez y Juan Carlos Alcántara Montoya, secretarios de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guanajuato, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso de Guanajuato acuerda remitir al Congreso de la Unión, la iniciativa de reforma al Código Penal Federal, al Código Nacional de Procedimientos Penales y a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. **V.** Oficio signado por el licenciado José de Jesús Reynoso Loza, Secretario General del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, por medio del cual remite acuerdo por el que se comunica al Congreso de la Unión y a las legislaturas de los estados y de la ciudad de México, a fin de que en el ámbito de su competencia valoren la necesidad de establecer las medidas que consideren pertinentes en relación a la remuneración máxima de los servidores públicos que marquen las legislaciones aplicables. **VI.** Oficio signado por la diputada Rosaura Rodríguez Carrillo, presidenta suplente de la Comisión de Examen Previo, con el cual remite el acuerdo interno de dicha comisión, en relación a los oficios LXI/2DO/SSP/DPL/0965/2017 y LXI/2DO/SSP/DPL/01086/2017 de fecha 22 de febrero y 16 de marzo del presente año. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como

asuntos totalmente concluidos. **VII.** Oficio suscrito por el maestro Humberto Israel Díaz Villanueva, Secretario de la Juventud y de la Niñez del gobierno del estado, con el que remite la solicitud para que se lleve a cabo el Parlamento Juvenil de 2017, los días 24 y 25 de agosto, en el marco de la celebración del día internacional de la juventud. **VIII.** Oficio signado por la ciudadana Emisel Liosol Molina González, presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Florencio Villarreal, Guerrero, con el que solicita préstamo o adelanto de participaciones federales hasta por la cantidad de \$4,000,000.00 (Cuatro Millones de Pesos 00/100 M/N), para cubrir el pago de la condena en el juicio contencioso administrativo número TCA/SRO/004/2011. **IX.** Oficio suscrito por la licenciada Glenda Díaz Flores, Secretaria General del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, con el que solicita a esta legislatura sea ratificada la entrada en funciones del ciudadano Gilberto Vargas Hernández, al cargo de regidor del citado municipio. **X.** Oficios enviados por la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos perteneciente a la Secretaría de Gobernación, Secretaría de Energía, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura. **Tercero.- “Correspondencia”:** **a)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Escrito firmado por autoridades comunitarias, ejidales, municipales, indígenas y afromexicanas, mediante el cual solicitan a este órgano legislativo un proceso legislativo de consulta con los pueblos indígenas y afromexicanos del estado y la construcción de acuerdos consensos y aprobación del proyecto definitivo que deberá ser analizado, revisado y aprobado por el Congreso del Estado; asimismo se concrete la resolución del Tribunal Federal Electoral en relación a las elecciones de las autoridades del ayuntamiento del municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero. **Cuarto.- “Iniciativas”:** **a)** Oficio signado por el magistrado René Patrón Muñoz, Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, por el que remite la iniciativa de adiciones a la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero Número 457. **Quinto.- “Proposiciones de Acuerdos”:** **a)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, condena enérgicamente los homicidios de universitarios de la Universidad Autónoma de Guerrero y hace un atento y respetuoso exhorto al licenciado Javier Ignacio Olea Peláez, Fiscal General del Estado, para que la institución a su cargo investigue, detenga y sancione a los autores materiales e intelectuales de los arteros crímenes de universitarios.

Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **b)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Erika Alcaraz Sosa, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, exhorta al Gobernador del Estado de Guerrero, licenciado Héctor Astudillo Flores; al doctor Jaime Francisco Hernández Martínez, director general de la Comisión Federal de Electricidad, a los municipios integrantes del estado de Guerrero, para que en unión con el Congreso del estado de Guerrero, se instale una mesa de trabajo que tenga como objetivo la regularización y optimización de la relación comercial y administrativa de la Comisión Federal de Electricidad en los conceptos de pago de suministro de energía eléctrica para el servicio del alumbrado público; y recaudación y entrega a favor de los municipios de la entidad, por concepto del derecho de alumbrado público. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **c)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Fredy García Guevara, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, aprueba requerir la comparecencia ante el Pleno de este Poder Legislativo, del licenciado Javier Ignacio Olea Peláez, Fiscal General del Estado, a efecto de que informe cuáles son las políticas públicas, acciones y estrategias que ha implementado al frente de la institución, y los resultados de las mismas. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **Sexto.- “Intervenciones”:** **a)** De la diputada Rossana Agraz Ulloa, en relación a la conmemoración del 05 de junio “Día Mundial del Medio Ambiente”. **Séptimo.- “Clausuras”:** **a)** Del Segundo Periodo de Receso correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **b)** De la sesión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria, informó que se registró una asistencia, del diputado Resendiz Peñaloza Samuel, con lo que se hace un total de diez diputados presentes en sesión.- Acto continuo, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 10 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, inciso a)** La diputada presidenta, solicitó a la Comisión Permanente la dispensa de la lectura de las actas de la sesiones celebradas los días martes 30 y miércoles 31 de mayo de 2017, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con

antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de la Legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos: 10 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, dispensada la lectura de las actas de las sesiones de antecedentes, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente, la aprobación del contenido de las actas en mención, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 10 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el licenciado Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por medio del cual remite el diagnóstico nacional de supervisión penitenciaria correspondiente a 2016. **II.** Oficio suscrito por los diputados Pascual Sigala Páez, Wilfrido Lázaro Medina, María Macarena Chávez Flores y Belinda Iturbide Díaz, presidente y secretarios, respectivamente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, mediante el cual remite copia del acuerdo por el que solicitan respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Federal para que instruya a la Secretaría de Salud y a la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, a declarar urgentemente la aplicación del principio precautorio en el país, respecto al uso de Neonicotinoides y plaguicidas prohibidos por Canadá, Estados Unidos y los países de la Unión Europea, toda vez que estos plaguicidas están generando daños que afectan la salud pública de la población mexicana y al medio ambiente. Solicitando su adhesión al mismo. **III.** Oficio signado por la diputada Maritza Muñoz Vargas, secretaria de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Baja California Sur, con el cual remite copia simple del acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Cámara de Senadores y a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para que discuta y apruebe a la brevedad la Ley de Seguridad Interior que se encuentra en comisiones, para que con este instrumento jurídico una vez en vigor las fuerzas armadas en México tengan certeza legal para el combate a la delincuencia en el territorio nacional. **IV.** Oficio suscrito por los diputados Angélica Casillas Martínez y Juan Carlos Alcántara Montoya, secretarios de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guanajuato, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso de Guanajuato acuerda remitir al Congreso de la Unión, la iniciativa de reforma al Código Penal Federal, al Código Nacional de Procedimientos Penales y a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. **V.** Oficio signado por el licenciado José

de Jesús Reynoso Loza, Secretario General del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, por medio del cual remite acuerdo por el que se comunica al Congreso de la Unión y a las legislaturas de los estados y de la ciudad de México, a fin de que en el ámbito de su competencia valoren la necesidad de establecer las medidas que consideren pertinentes en relación a la remuneración máxima de los servidores públicos que marquen las legislaciones aplicables. **VI.** Oficio signado por la diputada Rosaura Rodríguez Carrillo, presidenta suplente de la Comisión de Examen Previo, con el cual remite el acuerdo interno de dicha comisión, en relación a los oficios LXI/2DO/SSP/DPL/0965/2017 y LXI/2DO/SSP/DPL/01086/2017 de fecha 22 de febrero y 16 de marzo del presente año. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos totalmente concluidos. **VII.** Oficio suscrito por el maestro Humberto Israel Díaz Villanueva, Secretario de la Juventud y de la Niñez del gobierno del estado, con el que remite la solicitud para que se lleve a cabo el Parlamento Juvenil de 2017, los días 24 y 25 de agosto, en el marco de la celebración del día internacional de la juventud. **VIII.** Oficio signado por la ciudadana Emisel Liosol Molina González, presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Florencio Villarreal, Guerrero, con el que solicita préstamo o adelanto de participaciones federales hasta por la cantidad de \$4,000,000.00 (Cuatro Millones de Pesos 00/100 M/N), para cubrir el pago de la condena en el juicio contencioso administrativo número TCA/SRO/004/2011. **IX.** Oficio suscrito por la licenciada Glenda Díaz Flores, Secretaria General del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, con el que solicita a esta legislatura sea ratificada la entrada en funciones del ciudadano Gilberto Vargas Hernández, al cargo de regidor del citado municipio. **X.** Oficios enviados por la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos perteneciente a la Secretaría de Gobernación, Secretaría de Energía, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** Turnado a las comisiones unidas de Salud y de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y de Cambio Climático, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado III.** Turnado a la Comisión de Seguridad Pública, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado IV.** Turnado a la Comisión de Justicia, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado V.** Turnado a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado VI.** La Presidencia tomó conocimiento del acuerdo de referencia y lo remitió al Archivo de la Legislatura como asunto total y definitivamente concluido y se descargó de la relación de

pendientes de la Comisión de Examen Previo. **Apartado VII.** Turnado a la Junta de Coordinación Política y a la Comisión de la Juventud y el Deporte, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado VIII.** Turnado a la Comisión de Hacienda, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado IX.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **Apartado X.** La Presidencia tomó conocimiento de los oficios de antecedentes e instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios remitir copia a los diputados promoventes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Correspondencia", inciso a)** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario J. Jesús Martínez Martínez, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Escrito firmado por autoridades comunitarias, ejidales, municipales, indígenas y afromexicanas, mediante el cual solicitan a este órgano legislativo un proceso legislativo de consulta con los pueblos indígenas y afromexicanos del estado y la construcción de acuerdos consensos y aprobación del proyecto definitivo que deberá ser analizado, revisado y aprobado por el Congreso del Estado; asimismo se concrete la resolución del Tribunal Federal Electoral en relación a las elecciones de las autoridades del ayuntamiento del municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó el asunto de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Turnado a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, "Iniciativas", inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura al oficio signado por el magistrado René Patrón Muñoz, Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, por el que remite la iniciativa de adiciones a la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero Número 457.- Concluida la intervención, la diputada presidenta manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de decreto de antecedentes y la turnó a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, "Proposiciones de Acuerdos", inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, para dar lectura a una proposición de punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, condena enérgicamente los homicidios de universitarios de la Universidad Autónoma de Guerrero y hace un atento y respetuoso exhorto al licenciado Javier Ignacio Olea Peláez, Fiscal

General del Estado, para que la institución a su cargo investigue, detenga y sancione a los autores materiales e intelectuales de los delitos crímenes de universitarios. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 10 a favor, 0 en contra, 0 abstención, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Comisión Permanente para su discusión, por lo que preguntó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, resultando aprobada por unanimidad de votos: 10 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Alcaraz Sosa, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, exhorta al Gobernador del Estado de Guerrero, licenciado Héctor Astudillo Flores; al doctor Jaime Francisco Hernández Martínez, director general de la Comisión Federal de Electricidad, a los municipios integrantes del estado de Guerrero, para que en unión con el Congreso del estado de Guerrero, se instale una mesa de trabajo que tenga como objetivo la regularización y optimización de la relación comercial y administrativa de la Comisión Federal de Electricidad en los conceptos de pago de suministro de energía eléctrica para el servicio del alumbrado público; y recaudación y entrega a favor de los municipios de la entidad, por concepto del derecho de alumbrado público. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en



desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 10 a favor, 0 en contra, 0 abstención, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución la proposición en desahogo, la diputada presidenta sometió a consideración de la Comisión Permanente para su discusión, por lo que preguntó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por la diputada Erika Alcaraz Sosa, resultando aprobada por unanimidad de votos: 10 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado J. Jesús Martínez Martínez, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, aprueba requerir la comparecencia ante el Pleno de este Poder Legislativo, del licenciado Javier Ignacio Olea Peláez, Fiscal General del Estado, a efecto de que informe cuáles son las políticas públicas, acciones y estrategias que ha implementado al frente de la institución, y los resultados de las mismas. A nombre del diputado promovente, ya no lo solicitó como asunto de urgente y obvia resolución.- Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la presente propuesta a la Junta de Coordinación Política, para los efectos conducentes.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, "Intervenciones", inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Rossana Agraz Ulloa, para dar lectura a una intervención, en relación a la conmemoración del 05 de junio "Día Mundial del Medio Ambiente"; concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Enseguida, la diputada presidenta concedió el uso e la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para intervenir sobre el mismo tema; concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, "Clausuras", incisos a) y b).** La diputada presidenta manifestó. "La Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero: Hoy, "Siendo las quince horas con cero minutos del día miércoles siete de junio de dos mil diecisiete, declaro formalmente clausurados los trabajos del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional." Asimismo clausuró la presente sesión y citó a los diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura

al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día jueves quince de junio del año en curso, en punto de la once horas, para celebrar sesión Instalación del Periodo Ordinario. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.----- **CONSTE**-----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes veinte de junio del año dos mil diecisiete.-----  
----- **DAMOS FE**-----

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**MAGDALENA CAMACHO DÍAZ**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**ROSSANA AGRAZ ULLOA**

**MA. DEL CARMEN CABRERA LAGUNAS**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES SIETE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.